



RESUMEN

Durante el período comprendido entre 1987 y 1989 se han llevado a cabo diversos muestreos de la ictiofauna con el fin de realizar una clasificación de los ríos españoles. Esta clasificación pretende ser un primer paso para la protección adecuada de la ictiofauna española y permitir la aplicación de la Directiva de las Aguas Continentales del Consejo de las Comunidades Europeas.

Este trabajo ha permitido conocer el área de distribución general de la ictiofauna en España, así como el estado de conservación de sus ríos. Por ello se dan datos descriptivos, biológicos y de distribución de la ictiofauna española, hasta el momento poco conocidos y dispersos por la literatura.

En primer término se han clasificado los ríos españoles en Salmonícolas y Ciprinícolas, ya que sus exigencias, en cuanto a calidad de aguas se refiere, son muy diferentes. Posteriormente se han seleccionado y jerarquizado en base a diferentes criterios.

Los criterios para los tramos **Salmonícolas** son:

Criterio 1. Presencia de cavilat (*Cottus gobio*).

Criterio 2. Presencia de lamprea de arroyo (*Lampetra planeri*).

Criterio 3. Existencia de poblaciones autóctonas de truchas (*Salmo trutta*) presentes en pequeños enclaves del Sur de la Península.

Criterio 4. Ríos con las dos especies autóctonas de salmónidos (*Salmo trutta* y *Salmo salar*).

Los criterios para los tramos **Ciprinícolas** son:

Criterio 1. Presencia de especies En Peligro de Extinción.

Criterio 2. Elevada diversidad faunística, ponderada según su categoría de conservación (ICONA, 1986).

Los tramos Salmonícolas seleccionados en este inventario han sido 31, de los cuales 9 presentan especies o poblaciones En Peligro de Extinción (criterios 1 y 3) y 22 tienen las dos especies de salmónidos o presencia de lamprea de arroyo (*Lampetra planeri*) (criterios 2 y 4).

Para los Ciprinícolas se han seleccionado un total de 115 tramos de los cuales 7 presentan especies En Peligro de Extinción (criterio 1) y 108 tienen una elevada diversidad faunística (criterio 2).

Por último, se tipifican los principales problemas de los ríos y se dan algunas recomendaciones para su adecuada gestión.